

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA
TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023**

Siendo las 08:32 horas del día 26 de enero de 2023, se reúnen telemáticamente en segunda convocatoria los miembros de la Comisión Ejecutiva de esta Fundación mediante videoconferencia, para celebrar sesión extraordinaria previamente convocada con carácter urgente:

Presidencia de la Fundación:

Dña. Guacimara Medina Pérez

Patronos miembros:

D. Juan Díaz Sánchez

Dña. María Concepción Monzón Navarro

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Asiste como invitado D. Fernando Suárez Falcón.

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 29 de noviembre de 2022.-

La Sra. presidenta pregunta si tienen algo que objetar al respecto y el resto de los miembros contesta que no.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el pasado 29 de noviembre de 2022, cuyo borrador fue remitido a sus miembros con la convocatoria de esta sesión.

2.- Acordar la suscripción de un convenio con el Cabildo de La Palma.

La Presidenta inicia este punto diciendo que es necesario firmar un convenio con el Cabildo de la isla de La Palma para poder llevar a cabo una actividad denominada "Nanino y la cultura de Gran Canaria con La Palma" cuyo borrador, que todos han podido revisar previamente al haber sido enviado con la convocatoria de esta sesión, precisa la aprobación por parte de la Comisión Ejecutiva de la Fundación según sus estatutos. Continúa repasando los puntos recogidos en el convenio y finalmente



C/ BRAVO MURILLO, 33
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 35003

Código Seguro De Verificación	yclk7evr14956nj1U/mQQg==	Fecha	01/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/yclk7evr14956nj1U/mQQg=	Página	1/2



somete a votación el borrador del convenio que obtiene la aprobación unánime de todos los miembros de la Comisión.

3.- Asuntos de la Presidencia.

Debido a la urgencia de esta convocatoria no se incluyó el borrador de otro convenio cuyo texto, al igual que el anterior debe ser aprobado por esta Comisión pero que sí se les remitió a todos los miembros por correo electrónico inmediatamente después de la convocatoria y que la presidenta lo incluye en el Orden del Día como punto a tratar.

La presidenta procede de la misma forma que en el punto anterior repasando el texto del convenio, en este caso con el Ayuntamiento de la villa de Ingenio en el que la Fundación propone llevar a cabo una actividad dentro del XVIII Encuentro de Repentistas "Versenando con Ingenio" organizado por el Ayuntamiento de Ingenio y que consiste en un apartado organizado por la Fundación denominado "Encuentro de Escuelas Verseadoras de la Isla de Gran Canaria".

A continuación somete el borrador a la votación de la Comisión Ejecutiva y éste resulta aprobado por todos sus miembros.

4.- Habilitar a la presidenta para la firma del convenio acordado en el punto anterior.

La Presidenta comenta que principalmente por una cuestión estética, y en tanto en cuanto se resuelva la duda sobre si todos los miembros deben firmar los convenios de manera colegiada o habilitar a la presidenta para ello, y para no proceder de manera errónea y/o contraria a los estatutos, se solicita tal habilitación por parte de los miembros de la Comisión.

A continuación la presidenta pregunta al resto de los miembros si están de acuerdo en habilitar a la presidencia para la firma de los convenios citados en los puntos anteriores y ambos responden afirmativamente.

3.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. presidenta, da por finalizada la presente sesión, siendo las 09:12 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Guacimara Medina Pérez

Fdo: José Luis Quintana Suárez



2

Código Seguro De Verificación	yck7evr14956nj1U/mQQg==	Fecha	01/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura		
	Jose Luis Quintana Suarez		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/yck7evr14956nj1U/mQQg=	Página	2/2

